EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 19 de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.341

†

LA SEÑORA

D.ª MARÍA CONCEPCIÓN HERRERO DE SÁNCHA

ha fallecido hoy 19 de Julio de 1897

R. I. P.

Su esposo D. Modesto Estébanez Sánchez, sus hijas Mercedes, Asunción y Cármen, sus padres D. Mariano y D.ª Cecilia, madre política D.ª Manuela, sns hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á los funerales que se celebrarán por su eterno descanso mañana martes á las nueve en la iclesia parroquial de San Lázaro y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Corredera, núm. 5.

A 12 REALES CÁNTARO
Vino tinto de Rioja superior,
en la Cubana
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

VINO
superior, del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 30 céntimos lito.
Se da salida á 13 reales cántaro.

CAMPAÑA DE CUBA

Cartas y periódicos recibidos ayer en Madrid, dan cuenta de numerosos encuentros con el enemigo, no ya en las provincias donde se supone fuerte todavia la insurrección, sino que también en las que se creían pacificadas.

Hasta á las puertas de la Habana se presenta el enemigo, pues según una noticia del *Diario de la Marina,* el batallón de San Quintín número 47, que opera poco más allá de Marianao, durante la noche del 26 al 37 del pasado sorprendió siete campamentos de una partida rebelde, causando 15 muertos y apoderándose de 21 tercerolas y 15 caballos.

Pocos días antes, el cañonero «Galicia,» abocando el cañón del puerto de Manatí para comunicar con el fuerte en él emplazado, avistó su comandante sobre la costa de Punta Brava un grupo de rebeldes, que dispersó con fuego de metralla y fusilería.

En Pinar del Rio, los combates menudean, y aunque por regla general no son de gran importancia, acusan que la rebelión, aunque quebrantada por aquella parte de la isla, germina y se desarrolla.

El comandante del cañonero «Aguila,» supo confidencialmente el 20 del pasado que en el sitio de Juan López había colocadas fuerzas insurrectas dedicadas á la elaboración de sal. Se trasladó con su buque al lugar indicado y desembarcando con su marinería logró batirlos, haciéndoles bajas.

El 24 protegió el poblado da Tumbas y trasladó la gente del mismo al faro de San Antonio.

Ya se comprenderá que cuando es preciso recibir confidencias para saber donde tienen los rebeldes establecidos centros industriales como el que se cita, es que existen grandes extensiones de terreno ocupadas por ellos pacíficamente.

En las villas, en Matanzas, en todas partes hay partidas rebeldes, algunas numerosas y muchas pequeñas que operan combinadas huyendo siempre delante de nuestras tropas, pero realizando su objeto de fatigarlas.

De Puerto Principe, escriben á el *Diario de ta Marina:*

«Junio 24.—La columna formada por el primer batallón de Tarragona y su guerrilla al mando de su teniente coronel D. José de Salamanca, obedeciendo órdenes de la primera autoridad de la División, verificó su salida al campo dc operaciones el día 19, regresando á ésta plaza el día 21.

Recorrió una extensa zona por el camino de Vista Hermosa, y durante ios tres días que operó sostuvo infinidad de tiroteos con escasas fuerzas enemigas, sin poder apreciar el daño que les causara, pues la huida de elles era instantánea al hacer los primeros disparos.

La columna no tuvo novedad.

Otra columna, compuesta del batallón de Cádiz y guerrillas montadas de Alfonso XIII, al mando del teniente coronel D. Pedro González, y como segundo el comandante de dicho batallón D. Francisco Lestón, verificó su salida de esta plaza el día 19 al campo de operaciones, obedeciendo órdenes del general Jiménez Castellanos.

Haciendo reconocimientos se dirigió por las Cuabitas sin encontrar enemigo que lo hostilizara hasta el cuarto día, (ó sea el día 22) que regresando con crecido número de ganado pára beneficio, al llegar al punto denominado Caunao, se le presentó á bastante distancia y entre manigua espesa, haciendo varias descargas que causaron dos heridos.

La columna les hizo fuego avanzando, hasta que desapareció, como siempre, en vergonzosa huída.

En el mismo día 22 entró la columna en esta plaza.

Desde las operaciones del 5 al 10 en el mes de Mayo último, que al frente de su columna verificó el general Castellanos y que el enemigo le atacó sobre las márgenes del río San Pedro, no se ha vuelto á ver este.

Este poco deseo de pelear por parte de los insurrectos y que lo aseguran presentados de diferentes partidas, obedece sin duda, á que ya sus fuerzas están decaidas con las privaciones y vida errante que llevan desde hace más de dos años con los descalabros que les hacen sufrir nuestras tropas.

De Santiago de Cuba también escriben al citado colega lo que sigue:

Junio 23.—El Hospital militar y el cuartel Mercedes son insuficientes para contener los enfermos, no del vómito, como muchos creerán, dada la rigurosa estación, sino dc paludismo.

En vista de las operaciones militares próximas á emprenderse y del número de soldados que en breve han de venir á esta provincia, había que estar prevenidos de lo más indispensable para el Ejército, hospitales para los enfermos, etc., y en su vista, se están construyendo al pie de los cuarteles y Hospital militar dos grandes barracones en condiciones para que sirvan de asilo á los enfermos.

Es más, anoche fueron convocados los señores comerciantes, industriales y propietarios con objeto de poner en condiciones de ser habitadas las obras que se empezaron para un cuartel, que se denomina «Concha», y que puede servir de hospital, nombrándose una comisión que se reunió en la mañana de hoy para allegar fondos con que atender á tan patriótica como urgente obra.

Al amanecer de hoy se han oido varias descargas de fusilería por los lados del Caney, y según he podido averiguar, el fuerte situado en la lechería de González, en el camino de Sevilla, ha batido un grupo rebelde, que al pasar por allí, hizo varios disparos al destacamento.

A la salida de este correo de la Habana, se decía que habían muerto los cabecillas Jesús Rabí y Baldomero Acosta. Aquel en Oriente á consecuencia de unas heridas, y éste en la provincia de unas calenturas perniciosas.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

De un momento á otro

El periódico *Le Temps* inserta un despacho de Londres diciendo que en la conferencia que los embajadores de las grandes potencias celebraron ayer en Constantinopla, se dió un gran paso para la celebración definitiva de la paz entre Turquía y Grecla, y que la flrma de aquella es de esperar de un momento á otro.

En la Cámara francesa

En la sesión celebrada en la mañana de hoy por la Cámara de los diputados, el señor Boyer, socialista, ha dirigido una pregunta al Gobierno respecto al estado de las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía, lamen-

pre; y si la nobleza de mi corazón me impide odiaros, procuro, no obstante, deste rrar de mi memoria vuestro nombre y vuestras gracias. Una mujer que pospone el afecto acendrado de un amante, á las caricias de un padre, no es digna del capitán

Eufrasio.»

Orosia leyó con sorpresa y sobresalto este papel, fruto de una negra intriga, pero un momento después, revistiéndose de una apacible serenidad, que brillaba en sus ojos y en su blanquísima frente, pronunció estas palabras, que aún oyó el emisario de D. Rodrigo:

Han querido imitar su letra; y ahora me cercioro que también tiene enemigos: Dios velará por él, libertándole de su saña.»

No bien había el pérfido Silo dado cuenta al favorito del rey del éxito de su intriga, cuando entraba en la casa del anciano Veremundo el criado de Eufrasio, solicitando hablar con su hija; la que, extremeciéndose al observar en su rostro marcadas pruebas de un dolor profundo, oye de su boca estas tristes palabras:

—He cumplido tu encargo, y satisfecho tus deseos, decía á la mañana siguiente el impío Gotardo á D. Rodrigo. Ya no tienes rival que te estorbe: tu amor propio está ya vengado; y la hija de Veremundo tendrá que optar por vuestro amor. encontrándose ahora sin el de D. Eufrasio.

—Bien, Gotardo: es necesario llevar á cabo la empresa que hemos acometido; y por medio de tu compañero Silo, la podremos dar un grande impulso.

—¿Quieres verte con él?

—Sí.

—Esperando está la recompensa, pues ya sabes que fué el únicoque me acompañó anoche.

—Pues qué ¿no le has pagado todavía?

—Deseaba saber tus deseos.

—Hazlo con esplendidez: este mucho aún nos puede servir de mucho.

A la media hora, Silo disfrazado de campesino, entregada á la inocente Orosia una carta concebida en estos términos:

«A pesar de cuanto os he manifestado en mí última entrevista, mejor aconsejado ahora, renuncio á vuestro amor para siem-

tristes días compartiendo el amor que á él solo debo, con otra persona que jamás le puede profesar el que hacia él germina en mi corazón?

—En ese caso, señora, no correspondeis al encarecido afecto que os profeso, y que casi es tan antiguo como mi vida, pues os amo desde la infancia.

Me juzgais con injusticia.

—¿Cómo?

—Sí, porque aunque el amor con que amo á mi padre, me impide corresponder á la impetuosidad del vuestro, ocupais, no obstante, un lugar muy distinguide en mi corazón: Orosia jamás será de otro, más que de D. Veremundo, su padre, y de Eufrasio, su futuro esposo. Este es un deber de conciencia, que amando la virtud, como lo creo, estará muy lejos de ofenderse vuestra delicadeza.

Así terminó esta postrera entrevista que tuvieron los dos amantes, y que por demás está el asegurar que derramaron abundantes lágrimas al tiempo de su cruel separación. Luchaban en sus corazones encontrados afectos, nacidos de los deberes que te-

M.C.D.2022

tándose de los aplazamientos á que viene recurriendo esta última nacion.

La indemnización

La indemnización de guerra ha sido fijada por los plenipotenciarios de las potencias en cuatro millones de libras turcas.

Resuelta también la cuestión de fronteras, sólo queda por últimar la de las capitulaciones.

Esta parece que será reservada para que Grecia y Turquía la resuelvan directamente bajo la inmediata vigilancia de Europa.

Beaumarchais, el inmortal autor del *Barbier de Seville*, resúltanos ahora todo un relojero, y tanto fué su mérito, que precisamenta por esto se le ha erigido una estatua. Esta no es de ahora, se esculpió hace ya tiempo, y la villa de París la tenía almacenada en su depósito de Auteuil; pero ahora se ha acordado que la de él aire, y vá á colocársela sobre un soberbio pedestal en la confluencia de las calles Saint Antoine y Tournelles.

En cuanto á la sorprendente manifestación de sus aficiones relojeras, hemos inquirido que en 1754, cuando aún Beaumarchais apenas tenía 22 años, presentó á la Academia de Ciencias bajo el nombre de Carou, hijo, la de una nueva forma de escape para las relojes que fué una verdadera revelación en el arte de la relojería.

En el libro de actas de la Academia de París, encuéntrase la de la sesión correspondiente en que se detalla la descripción completa del invento, que fué aprobado con la declaración de que «la nueva forma de escape presentada por Mr. Caron, hijo, podía ser considerada como la más perfecta de cuantas hasta el presente se habían adaptado á los relojes»

Y efectivamente, por espacio de mucho tiempo los cronómetros no debieron su precesión más que al ingenioso mecanismo inventado por Beamarchais.

CERTAMEN CICLISTA

—

La sociedad «Little Club» de Santiago, con la cooperación de el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad ha organizado una Ciclalgata que se efectuará el día 28 del actual, bajo las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este festival todos los ciclistas que lo deseen, sin otras limitaciones que las aquí establecidas.

Segunda.—Son admitidos al concurso toda clase de máquinas, montadas por uno ó más individuos siempre que vayan adornadás ó decoradas.

Tercera.—Los señores que deseen tomar parte en la Ciclalgata deberán inscribirse en el local que ocupa la sociedad *Little Club*, desla publicación de este programa.

Cuarta.—La inscripción será gratuita y comprenderá: el nombre ó pseudónimo del ciclista, clase de máquinas y título correspondiente á su adorno ó presentación.

Quinta.—En el mismo local, terminado el plazo de las inscripciones se verificará un sorteo para determinar el orden en que los ciclistas deben desfilar ante el Jurado.

Sexta.—No obstante lo dispuesto en la base tercera, podrán presentarse con opción á alguno de los seis últimos premios los individuos no inscriptos, ocupando el ultimo lugar en el desfile.

Séptima.—Compondrán el Jurado además de distinguidas señoritas previamente invitadas, los señores: Presidente del Excmo. Ayuntamiento, ó persona designada por éste; Comandante militar de la plaza, presidente del *Little Club* y dos vocales más, agentes á dicha sociedad.

Octava.—Los premios serán adjudicados á los individuos que lo merezcan á juicio de este tribunal, cuyos fallos serán inapelables.

Novena.—Después del desfile individual se verificará uno colectivo, procediéndose seguidamente á la adjudicación y entrega de los premios.

Premios.—Premio de honor.

1.º, 125 pesetas; 2.º, 80 íd. y 3.º, 50 íd.

Además hay seis de 30 pesetas.

Nota.—El programa especial centendrá los detalles del espectáculo.

Días pasados le ha ocurrido á la gran trágica inglesa, la hermosa Ellen Terry, un incidente desagradable en el país de la ruleta, en Monte-Carlo.

La célebre actriz había ido á Niza á pasar unos días, y antes de regresar á Inglaterra, quiso proporcionarse la satisfacción de jugar unos luíses á la ruleta, en el famoso Casino de Monte-Carlo. Pero la Terry no contó con la huéspeda, que en esta ocasión lo fué el portero de la cancela del Casino, que la prohiáió la entrada, fundándose en que no le parecía bastante elegantemente vestida.

La Terry se marchó y escribió inmediatamente á los administradores del Casino una carta, quejándose de la impertinencia que había experimentado. A los pocos momentos se le presentó uno de éstos disculpando lo sucedido y solicitándole el honor de ofrecerla su brazo para acompañarla al salón, á lo cual se negó la actriz.

Estos incidentes se reproducen con gran frecuencia en Monte Carlo, y otros personajes han pasado por la misma alternativa. Hace algunos años presentóse á la puerta del Círculo de los extranjeros un gran señor de poblada barba. El lacayo le prohibió el paso, pretestando que no se podía entrar allí con un gabán viejo. El personaje no insistió, pero telegrafió al cónsul inglés en Niza, que inmediatamente llegó al Casino todo iracundo, diciendo que se había despedido á su excelencia Roberto Arturo Talbot Gascayne Cecil, marqués de Salisbury, par de Inglaterra y primer ministro de S. M. la Reina Victoria.

Al recibir las excusas del presidente del Casino, Salisbury le dijo sonriéndose:

—No hay que incurrir en la vulgaridad de apreciar á las gentes por su traje. Cierto día vino á mi palacio de Hatfield una señora muy sencillamente vestida con un traje de lanilla de peseta el metro, un modestísimo sombrero de paja en la cabeza y sin ninguna joya. Yo recibí inmediatamente á aquella dama: trataba nada menos que de la Soberana de Inglaterra.

LACHAMBRE EN MÁLAGA

—

Ha llegado á Málaga el general Lachambre.

A su paso por Córdoba se le ha honrado con una imponente manifestación.

En la estación de Málaga le esperaban todas las autoridades y más de 20 000 personas, con las músicas civiles y militares.

Al llegar el tren á la estación, los aplausos, los vivas y las demostraciones de simpatía al general Lachambre se han sucedido por espacio de media hora, hasta que contenido algún tanto el entusiasmo del pueblo malagueño, se ha organizado la manifestación.

Desde la estación hasta la iglesia de la Victoria ocupaba la carrera un inmenso gentío.

Cnando ha llegado la manifestación á la citada iglesia, se calculan en 60.000 las personas que rendían tributo de aplauso el invicto caudillo de Cavite.

Los balcones de las casas por donde ha pasado la manifestación se hallaban llenos de gente, destacándose hermosas mujeres que arrojaban al general flores, palomas y versos.

En la iglesia de la Victoria se ha cantado solemne *Te Deum.*

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE

España en Londres

Mercado de cereales

—

Trigo.—Las clases inglesas se cotizan con un alza general de 5 peniques pero las transacciones son muy escasas. Las extranjeras trmbién firmes, pero experimentan dificultad en conseguir alza en los precios por el retraimiento de los compradores.

Cebada.—Firme y con un alza de unos tres peniques por unidad de cotización.

LOCAL Y PROVINCIAL

Jueces municipales

Nombrados para el bienio de 1897-99

—

Saldaña

Saldaña, D. Marcos Aguilar Gallego; Arenillas de San Pelayo, D. Juan Noriega González; Ayuela, D. Marcelo Ibáñez Marcos; Bárcena de Campos, D. Migael Herrero Lozano; Báscones de Ojeda, D. Melquiades Bravo Bravo; Buenavista y su Barrio, D. Pascual Arroyo Franco; Bustillo de la Vega, D. Tomás Calvo González; Calahorra de Boedo, D. Andrés Garrido Gutiérrez; Castrillo de Villavega, D. Pantaleón Gómez Muñoz; Collazos de Boedo, D. Hipólito Herrero Abia; Congosto, D. Santiago Fuentes Rodríguez; Dehesa de Romanos, D. Antolín Martín Abia; Espinosa de Villagonzalo, D. Carlos García Cuena; Fresno del Río, D. Norberto Martínez Fraile; Gozón, don Isidoro Díez Monte; Guardo, D. Aniceto del Blanco Salazar; Herrera de Río-Pisuerga, don Jesús Rubio Coloma; Itero Seco, D. Felipe Rodríguez Merino; Mantinos, D. Simón Hompanera Castrillo; Membrilar, D. Valentín Herrero Delgado; Olea, D. Saturnino Andrés Fuentes; Olmos de Río-Pisuerga, D. Antonio Rey Alonso; Páramo de Boedo, D. Cándido Martín García; Renedo de la Vega, D. Toribio Herrero Montes; Pedrosa de la Vega, D. Genaro González Díez; Pino del Río, D. Santiago Delgado García; Poza de la Vega, D. Miguel Puebla Ayuela; La Puebla de Valdavia, don Raimundo Martín Cabezón; Quintanilla de Onsoña, D. Francisco Merino Gutiérrez; Renedo de Valdavia; D. Valentín González Franco; Revilla de Collazos, D. Mariano Vega Alonso; San Cristóbal de Boedo, D. Basilio Ortega Andrés; Santa Cruz de Boedo, D. Martín Martín Gallego; Santervás de la Vega, don Regino Laso Delgado; La Serna, D. Mariano Muñoz Rojo; Sotobañado, D. Victor García San Millán; Tabanera de Valdavia, D. Juan Moreno Santos; Valderrábauo, D. Claudio Tejedor Merino; Vega de Doña Olimpa, don Ramón Llorente Martín; Velilla de Guardo, D. Blas Santos de la Hoz; Ventosa de Río-Pisuerga, D. José Alonso Manzanal; Villabastas D. José Fernández Noriega; Villaeles, D. Pedro Fraile Pastor; Villafruel, D. Marcelino Baldeón Fernández; Villalba de Guardo, don Clemente Martínez López; Villaluenga y Gaviños, D. Domingo González Isla; Villameriel D. Mario Pérez Santos; Villamoronta, D. Mariano Porro León; Villanueva de Abajo, don Segundo Herrero Villegas; Villanuño, D. Dimas Macho Macho; Villaprovedo, D. Tomás Aguilar Gallego; Villarrabé, D. Satúrio Herrero Ruíz; Villasarracino, D. Ignacio González Cuadrado; Villasila y Villamelendro, don Modesto de la Parte Franco; Villota del Duque, D. Agapito Prado Terceño; Villota del Páramo, D. Florentino Gutiérrez Rico.

Nuestro estimado colega *El Magisterio Español* ha publicado un interesante número extraordinario para conmemorar el décimo aniversario de la promulgación de la ley de derechos pasivos á los maestros.

En dicho número aparecen los retratos del Sr. Navarro Rodrigo, ministro de Fomento, autor del proyecto convertido en ley, y de don Julián Calleja, que tanto se ha distinguido siempre por sus campañas en favor de la enseñanza primaria.

Hemos recibido en esta redacción el periódico que ha empezado á publicarse en Linares, con el título de *Mefistófeles*, á cuyo colega deseamos larga y próspera vida.

La prensa profesional pide al presidente del Consejo de ministros, que los hijos de los maestros á quienes se adeudan cantidades, puedan ser redimidos del servicio militar, previa cesión á favor del Estado, de créditos por valor de 1.500 pesetas que exige la ley, y las cuales la Hacienda podría cobrar de los municipios morosos.

Petición muy justa, que no dudamos ha de ser concedida por el Gobierno, teniendo en cuenta que los maestros no pueden ser responsables de la morosidad de ciertos Municipios.

Los billetes de la lotería de Navidad, se pondrán á la venta el día 1.º de Agosto.

Debiendo adjudicarse la construcción de 300 mantas de lana color blanco, cenefa en-

---

nían que cumplir, obedeciendo el uno á su príncipe, como soldado, y el otro esmerándose en hacer menos penosa la ancianidad de un padre enfermo.

D. Eufrasio, al retirarse de la presencia de Orosia, llevaba atravesada su alma con un presentimiento triste del porvenir. Se le figuraba que ya no volvería á ver más una mujer tan interesante como la hija de Veremundo; y por más que se esforzaba en desterrar de su corazón una idea tan aflictiva, estaba siempre fija en él, siguiéndole á todas partos, así como la sombra sigue y acompaña al cuerpo. ¡Demasiado se cumplieron sus funestos recelos!

A la caída de una tarde, que era la primera de su viaje, atravesaba á escape en un lígero caballo, un espeso bosque, que distaba de la ciudad que acababa de dejar, unas diez y seis millas escasas. Su objeto era ir á pernoctar á un pueblecillo de corto vecindario, al que había mandado salir á su escudero, que dejara en la corte, evacuando ciertos encargos de familia.

La ausencia del sol, empezaba á difundir con la espesura y frondosidad de los ár-

boles, una osbcuridad imponente, cuando el caballero metiendo espuelas al bruto siente pasar silbando por junto á sí una ballesta, cuyo tiro, se multiplica en la brevedad de un instante, cayendo en su consecuencia, mortalmente herido el soberbio corcel que montaba. Conociendo que en aquellas selvas se atentaba contra su vida, se reviste de serenidad y valor y arrimándose á un árbol, empieza una vigorosa defensa, cuando se presentan dos asesinos decididos á despojarle de la vida. Nada hubieran conseguido, á no haber uno de ellos disparádole traidoramente una saeta, que atravesando su juvenil pecho, cae exánime, prounnciando el nombre de Orosia y maldiciendo á sus asesinos.

Mientras esta terrible escena tenía lugar en la soledad del bosque, el escudero de Eufrasio, despachados los encargos de su señor, se aproximada al sitio de la tragedia. Los protervos, perpetrado su crimen acababan de huir; y por esto, el único espectáculo que se ofrece á su vista, es el moribundo capitán, que modula algunas frases que con dificultad pudo entender.

Señora, el capitán de las guardias del rey, el tan valiente como noble caballero, que os amó constantemente, ya no existe; pasó desde esta vida á la eterna, pronunciando vuestro nombre y maldiciendo á sus asesinos, que probablemente atentarán también contra vuestro reposo. Ayer tarde entre la espesura del bosque y tinieblas de la noche, que se aproximaba, rindió su vida á manos de un malvado, á quien cometiera este encargo el perverso que por medio de un crimen, se captó la benevolencia de D. Jaime.

Yo llegué ya tarde para impedir su criminal obra, y solo pude percibir, con dificultad suma, el siguiente encargo:

Marcha sin dilación, y haz presente á Orosia el grave riesgo que corre en la ciudad: que huya con su padre á ocultarse en donde no alcance el poder y las intrigas del favorito, por quien muero asesinado: que su amor no se extingue en mi con la vida, pues va más allá del sepulcro; y que en todos los momentos de la suya, bendiga siempre la memoria de su malograda amante.

M.C.D.2022

carnada y las iniciales M. C. enlazadas y corona real en la parte superior, con destino al Colegio de María Cristina de Huérfanos de Infantería, la Dirección general convoca á concurso que tendrá lugar el día 31 del corriente mes.

Las proposiciones en pliego cerrado podrán dirigirse al Iltmo. Sr. Coronel Director del citado Colegio.

Por ausencia del general gobernador militar de esta provincia, se ha hecho cargo del gobierno de la misma, el coronel de la zona Sr. Cospedal.

Como verán nuestros lectores por el extracto qu hacemos de la Sesión extraordinaria celebrada por el Excmo Ayuntamiento la noche del sábado último, los festejos acordados por la citada Corporación, son los mismos que dimos á conocer en nuestro número del viernes último.

Los gastos de la provincia

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual en los servicios que dependen de la Excma. Diputación, es el siguiente:

	Petas.
Administración provincial.	7851
Servicios generales.	4833
Obras públicas de caracter obligatorio.	»
Cargas..	598
Instrucción pública.	1094
Beneficencia..	17125
Corrección pública.	1768
Imprevistos.	1216
Nuevos establecimientos.	»
Carreteras. . . , ...	10297
Obras diversas.	»
Otros gastos.	1151
Total general.	42 297

Contra el auto dictado por el Juez especial Sr. Gago, declarando procesado y suspenso al Juez de Instrucción y de primera instancia de esta capital D. Mariano García Bajo, ha entablado este, bajo la dirección del abogado D. Gerardo Martínez Arto, el recurso de reforma y subsidiariamente el de apelación para ante la Audiencia provincial, si el primero fuera desestimado.

Habiéndose concedido licencia al Director de esta Sección telegráfica D. Angel Barajas, queda encargado de la misma el 2.º jefe don Ladislao Pulgar y Mendizabal.

Por este gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Sanchez y otros Concejales electos de Castromocho, contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en dicho pueblo.

Ha sido nombrado para mandar la brigada de Infantería correspondiente á este sétimo Cuerpo de ejército, el general D. Pedro Morales.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 506 pesetas de 92 imponentes.

* * *

El próximo domingo, 25 del corriente, se cerrarán las oficinas de dicha Caja á las doce de la mañana, para proceder á la subasta de ropas y alhajas de empeños veñcidos del Monte de piedad.

El próximo domingo, festividad de Santiago, á las cuatro de la tarde, se verificará en la Plaza de Toros una extraordinaria corrida de seis toros de muerte, de la ganadería de D. Mariano Reina, por la siguiente cuadrilla:

Espadas

Joaquín Capa (Capita) y Félix Velasco.

Picadores

José Sanchez (Gaditaao), Rafael Aguilar (Moreno) y Manuel Santiago (Marsenga).

Banderilleros

José García (Tito), Antonio Bayón, José Castellano (Galleguito), Fernando García (Chuletas), Arturo Carral (Carralito) y Anastasio Castilla.

Un puntillero

Entrada general 1 peseta 50 céntimos, con inclusión del impuesto del Timbre. Militares sin graduación y niños menores de 12 años, 1 peseta.

Dispuesto por el señor alcalde, que sin excusa ni pretesto se lleven a debido efecto las disposiciones contenidas en los bandos de buen gobierno, relativas á los perros vagabunaos, ó que, sin la seguridad oonveniente, se hallen abandonados en la vía pública, por los graves peligros á que exponen al vecindario semejante abandono, nos participa que desde el día de mañana se harán desaparecer los referidos animales, cuyos dueños hayan omltido el cumplimiento de lo preceptuado en los bandos, sin perjuicio de la imposición de la multa correspondiente.

La primitiva empresa de coches La Perla, que hacía el servicio de viajeros entre Palencia y Carrión, pone en conocimiento del público que desde hoy 19 del actual vuelve á hacer el mismo recorrido.

Las horas de salida de Palencia será á las tres y media de la tarde, del Hotel Samaria.

De Carrión saldrá á las seis de la mañana, para llegar á Palencia á las diez de la misma.

COMISION PROVINCIAL
del
PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE PALENCIA

Presidentes honorarios.—Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo.—Excelentísimo señor conde de Esteban Collantes.

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente.—D. Severinno Guijelmo, presidente de la Diputación.

Vicepresidente.—D. Eugenio M.ª de Velasco, diputado provincial.

Secretario.—D. Antonio Monedero Martín.

Vocales.—D. Angel Gómez Inguazo, diputado provincla; D. Próculo Herrero Ibarlucea, ídem, id.; D. Teodo-o García Crespo, id., id.

Vocales natos.—D. Juan Polanco Crespo, senador; D. Gerardo Martínez Arto, diputado á cortes; D. Cristóbal Botella, ídem., id.; don José Guijelmo, id., id.; D. Fernando Mateos Collantes, gobernador de Burgos; D. Tirifilo Delgado Gonzalo, gobernador de Vizcaya; don Crisógóno Manrique, exgobernador.

Se ha publicado un real decreto referente á bienes del Estado, que interesa conocer á los poseedores de dichos bienes y de propios y comunes de los pueblos.

Todos los que carezcan de título legal pueden obtener la legitimación por un pequeño cánon con carácter de redimible.

Según telegrama que se recibió el sábado en esta capital, es un hecho que toreará en uno de los días de la próxima feria de San Antolín, el aplaudído matador de toros *Minuto*, en unión, según, digimos el viernes, de Mazzantini ó *Guerrita*.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha fallecido en esta capital la Sra. D.ª María Concepción Herrero, esposa de nuestro querido amigo D. Modesto Estébanez, oficial de la Sucursal del Banco.

Lamentamos profundamente la prematura desgracia que aflige á aquél y demás familia y les deseamos cristiana resignación para soportar tan irreparable pérdida.

Ayer tarde tuvo lugar en nuestro circo taurino la función de despedida de la gran compañía *des Folies Bergéré de París*, que tanta aceptación ha tenido entre el público palentino y que, en su consecuencia, tantos aplausos ha cosechado durante su permanencia en esta capital.

El programa de la función de ayer, fué bastante variado, tomando parte todos los artistas de la compañía, y haciendo su debút en el bambú aéreo Mr. Baldeón, que agradó mucho á la concurrencia con sus difíciles y arriesgados ejercicios.

No nos ocupamos de los demás artistas, por haberlo hecho ya en anteriores revistas. Baste decir que todos ellos y en los trabajos á que cada uno se dedica, estuvieron á gran altura, siendo muy aplaudidos por el público, que salió complacido del espectáculo.

En uno de los intermedios, se procedió al regalo de los 5 décimos de la lotería nacional del próximo sorteo del día 20 del actual, correspondiendo á los números siguientes:

1.º, núm. 62.—2.º, núm. 1025.—3.º, número 862.—4.º, 1146.

Muy concurrido se encontró ayer noche el paseo del Salón, debido al tiempo apacible que disfrutamos, asistiendo á dicho lugar de recreo, gran número de distinguidas y elegantes señoritas.

La banda de música municipal, ejecutó muy bien todos los números del programa.

Por el inspector de plaza han sido inutizados hoy 24 kilos de escabeche, 44 de sardida y 15 de merluza; todo ello por no hallarse en condiciones para la venta.

A las diez y media de la noche de ayer, se escuchó una fuerte detonación como de arma de fuego, en los alrededores del paseo del Salón, sin que hasta ahora, no obstante las diligencias practicadas, haya podido averiguarse quiénes fueron el autor ó autores de aquélla.

La detonación, que causó el susto consiguiente, créese debida á la explosión de un cohete que, por distraerse, colocaron algunos muchachos en el indicado sitio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Enriquez, Calvo Barrios, Rebollo, Quijada, Larrén, Grajal, Petrement, Ortega Bernal, Romero y Franco, se celebró el sábado sesión extraordinaria, para tratar del programa de festejos formado por la comisión de Gobierno.

Tras breves frases del Sr. Alcalde, exponiendo el objeto de la convocatoria y ocuparse del pro y contra que el programa ofrecía, se concedió la palabra al presidente de la citada comisión Sr. Barrios, quien dió lectura al proyecto de festejos, que no publicamos por ser en un todo conforme con el que dimos á conocer á nuestros lectores en EL DIARIO del viernes último.

Hizo uso de la palabra el Sr. Diez-Quijada para manifestar que creía no debía la comisión de Gobierno aceptar dos corridas de los *Niños Sevillanos*, por considerar que no eran toreros para presentarse en la feria y que debía gestionarse dos corridas de primer orden, que era lo que daría mayor contingente de forasteros.

El Sr. Rebollo impugnó lo expuesto por el Sr. Quijada, manifestando que la cuadrilla de *Niños Sevillanos* estaba siendo la admiración de cuantos públicos se presentaban, opinando que no debiera prescindirse de ellos, pues la prensa unánime les tributaba grandes elogios y que encontraba muy justificado el que la comisión de fiestas hubiera aceptado lo propuesto por el empresario.

Tampoco se mostró conforme el Sr. Quijada, con que hubiera dos sesiones de fuegos artificiales, por ser de poca duración, opinando que en lugar de dos fuera una sola sesión y hubiera más días de iluminación, pues esta podía prolongarse hasta hora más avanzada de la noche.

También hubo una proposición en contra de la subvención de 2500 pesetas concedida al empresario de la plaza Sr. Saavedra, presentada por el Sr. Romero, que no se mostró conforme con ello y propuso que aquella la dieran los concejales de su bolsillo particular, no siendo tomada en consideración.

Por último, se autorizó á la Comisión con el Sr. Presidente para ultimar y dar forma al programa.

Como queda expuesto, y sin temor á hacer *plancha*, verán nuestros lectores que eran *verdad* las noticias del proyecto del programa por nosotros publicado.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

LA RAZÓN DE LOS PERROS

¡Buenos se han puesto los perros
en vista de que se trata
de empezar á envenenarles
creo que desde mañana
si no llevan el hocico
atado con la corbata!
Anoche precisamente
á eso de las ocho largas
y al saber que la Alcaldía
ha dado á todos los guardias
respecto de dicho asunto
las órdenes necesarias,
dicen que se reunieron
diez perros de varias castas
al lado de Puentecillas
y en sesión extraordinaria.
con el objeto de ver
por medio de atenta instancia
si el alcalde modifica
ó por lo menos aclara
el bando que se refiere
á la perruna matanza.
Porque dicen, y yo creo
que tienen razón sobrada,
que el bando se expresa así:
«A todo *perro* que vaya
por las calles sin que lleve
bozal de alambre ó badana
que preserve á los vecinos
de algún mordisco si rabia,
se le dará la extricnina
en forma de butifarra.»
Y dicen ellos «¿Por qué
hemos de ser los que pagan
solo los *perros*, habiendo
perras que también son aptas
para morder á cualquiera
las pantorrillas, caramba?
¿Pues qué, porque sean señoras
por más que ninguna vaya
con matiné ni sombrero
ni con sombrilla ni enagua
van á estar libres del bando
mientras que al *perro* le cazan
haciendo que sobre él todo
el peso de la ley caiga?
No señor, y por lo tanto
es necesario que haya
igualdad, ó de otro modo
estamos dispuestos hasta
recurrir á las alturas
en donde se encuentra Cánovas.»
Y tienen razón los perros
en este asunto que ladran,
pues como el bando no dice
nada de *perras*, se trata
por lo visto de que pague
el *perro* todas las faltas.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto desde las cinco hasta las siete de la tarde y lo mismo los días siguientes.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art. 35 de los estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1896-97, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100.

Los cupones se presentarán desde el día 22 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en la de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto, el libramiento en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pié del cual deberá suscribir el «recibí» el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentadas en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 9 de Julio de 1897.—El Secretario general, *Isidro Torres Muñoz*.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 19 (8 m.)

Población abandonada

El periódico *El Imparcial* ha recibido un telegrama de Cayo Hueso, el cual manifiesta que la mayor parte de las personas que residían en Bayamo, han abandonado la población, dirigiéndose á Manzanillo y Veguitas, por el temor de sufrir los desmanes que por aquella parte cometen los rebeldes.

Obreros en huelga

En el arsenal de la Habana, se han declarado en huelga 500 obreros, obedeciendo esta determinación á que se les adeudan seis meses de jornal.

MADRID 19 (8'25 m.)

Moret en Zaragoza

En la capital de Aragón, según comunica el telégrafo, existe gran expectación por conocer el discurso político que se propone pronunciar el Sr. Moret.

Este ha dicho que los tonos del discurso dependerán de las instrucciones que reciba hoy del Sr. Sagasta.

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	21 Julio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 28 de Julio saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 14 de Julio de 1897.

EL RABIOSO DOLOR
DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

EN LA IMPRENTA
DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros]

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

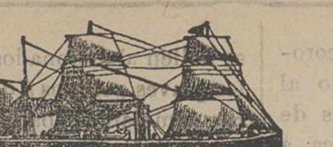

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 JULIO 21	BUENAVENTURA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS
ÚLTIMA NOVEDAD
IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

Indicdor de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8'25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Dos casas en venta

Las señaladas con los núms. 16 y 18 de la calle de los Soldados. Dirigirse á su dueña doña Teresa Fernández, que vive en la calle del Muro, núm. 3.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

AMA DE CRIA

Se necesita una casada, joven y con leche fresca, para criar en su casa.—Dirigirse á la calle de Zurradores, núm. 5.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 12 del Corral de Paredes, en esta capital; su dueño que vive en la misma informará del precio.

Comercio de Lencería
DE
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordadas, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin jaretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación

M.C.D.2022